



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01033830- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Directora Académica del Campus Norte Dra. María Eugenia Olivera de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva para su aprobación la propuesta de Diplomatura Universitaria en Gastronomía Soberana, Segura, Sana y Sabrosa;

Que se plantea como objetivos promover el interés por comprender los principios científicos que intervienen en el compromiso de un sistema productivo local y diversificado de alimentos para garantizar el derecho a la alimentación en la comunidad. Generar y sostener vínculos y prácticas cooperativas entre el colectivo social en los procesos de salud/alimentación. Identificar hábitos, costumbres y tradiciones alimentarias ancestrales que intervienen en la prevalencia de enfermedades no transmisibles y diseñar estrategias metodológicas de trabajo basadas en la organización cooperativa, la economía circular y la bioeconomía.;

La intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 10,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora Académica del Campus Norte Dra. María Eugenia Olivera de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, aprobar la Diplomatura Universitaria en Gastronomía Soberana, Segura, Sana y Sabrosa, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen.

